**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EXPRESSERVICES LTDA
Nit: 900.280.994-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

Matrícula No. 01892399
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 63B No.23-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: enriqueba@expresservicesltda.co
Teléfono comercial 1: 3213737843
Teléfono comercial 2: 7450650
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 63B No. 23-25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: enriqueba@expresservicesltda.co
Teléfono para notificación 1: 3213737843
Teléfono para notificación 2: 7450650
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 1362 de Notaría 36 De Bogotá D.C. del 28 de abril de 2009, inscrita el 29 de abril de 2009 bajo el número 01293395 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada EXPRESSERVICES LTDA.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 28 de abril de 2029.

## OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación de los servicios postales de mensajería expresa y/o postal de pagos distribución de documentos y títulos con valor de acuerdo con la Ley, su reglamentación y regulación. Así mismo, las actividades relacionadas con la gestión documental archivo, documental, digitalización documental custodia documental, suministro de personal para labores u oficios que tengan que ver con el negocio de gestión documental y todo lo relacionado con el desarrollo de la gestión documental formar franquicias de correo a nivel nacional e internacional, de las cuales se podrá obtener beneficios económicos prestación del servicio de transporte de cosas dentro del país de acuerdo con las normas establecidas en el Código de Comercio Colombiano y en el exterior, conforme a las regulaciones del pacto andino el Acuerdo de Cartagena, el Pacto de Varsovia y demás tratados que suscriba Colombia para tales efectos, intermediación del servicio de carga y la estructuración de una red multimodal para prestar el servicio de paqueteo y/o carga dentro del territorio nacional consultoría, asesoría y servicio directo en el montaje administración y sistematización de centros de correspondencia oficinas de call center y oficinas de contac center capacitación en Logística manejo y administración de bases de datos, telemercadeo actualización de la información direcciones teléfonos televentas, call center, Logística para el embalaje y empaque, prestación y suministro de personal

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

especializado en labores postales, por el sistema de outsourcing, tales como mensajeros(as) motorizados, a pie, patinadores, conductores, recepcionistas, tramitadores, operadores y otros oficios que tengan relación directa o indirecta con el negocio postal, manejo de la correspondencia e información comercial. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extrajeras en cumplimiento de su objeto social, prestación del servicio de impresión variable de extractos, facturas, correos directos, folletos, carnets, catálogos, afiches, escaneo de firmas, escaneo de documentos, rótulos Adhesivos, fotocopias, anillado, empastado, artes finales, diseño, diagramación, creación de piezas publicitarias, publicidad exterior, señalización interna y externa, importación y comercialización de productos promocionales, papel en todas sus presentaciones insumos para impresión tintas y todos aquellos elementos que tengan relación directa o indirecta con el negocio. importación, exportación, comercialización y suministro por venta o alquiler de productos de informática, software, hardware, cableado estructurado, redes alámbricas o inalámbricas relacionados con el desarrollo tecnológico empresarial. importación, comercialización, suministro por venta, alquiler de equipos mecánicos, industriales, automáticos de impresión, maquinas empacadoras, plegadoras, pegadoras, escáner de diferentes tipos y modalidades, representación comercial de otras sociedades nacionales o extranjeras con fines comerciales formar sociedades subsidiarias, asociarse con terceros adquirir o tomar parte en sociedades o compañías constituidas y hacerse cargo de los negocios de otras empresas para la realización de su objeto social la sociedad podrá ejecutar las operaciones de manera directa, o participar como socia en otras empresas o asociarse con personas nacionales o extranjeras o conformar consorcios, uniones temporales, alianzas estratégicas o cualquier otra clase de asociación permitida en la ley con fines comerciales y de lucro, y participar en licitaciones públicas y privadas nacionales o extranjeras así mismo podrá gravar, comprar, enajenar, arrendar o permutar usufructuar bienes muebles e inmuebles invertir capital en acciones bonos títulos valores celebrar contratos de mandato comercial, celebrar contratos con personas naturales jurídicas de naturaleza pública o privada, contratos de mutuo acuerdo, constituir garantías personales hipotecarias, girar, endosar, descontar, instrumentos negociables, adquirir y negociar créditos de cualquier índole en moneda nacional o extranjera, dentro y fuera del país, comercializar, importar, exportar, representar, asesorar realizar cualquier tipo de operación en moneda nacional o extranjera, adquirir patentes, nombres

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial e Intelectual y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y en general celebrar toda clase de actos y contratos ajustados al derecho y relacionados con su objeto principal de la sociedad. prestar servicios integrales de gestión y administración de cobranzas jurídicas y perjudicas, recuperación de cartera, servicios de mensajería, empleos temporales, encuestas, investigaciones de mercado, asesorías contables y financieras, administración de bienes muebles e inmuebles, administración comercial estudio de proyectos, asesoría a inversionistas, asesorías profesionales, asesorías en informática, asesorías tributarias, supervisión empresarial, administración técnica, prestación de servicios profesionales, representaciones comerciales, desarrollo empresarial, asesorías laborales, venta de bienes muebles e inmuebles, venta de materiales y artículos de oficina venta servicios y valores comerciales, - Promover y consolidar una alternativa democrática para el desarrollo del estado, de la constitución leyes y demás normas, la cultural social y comunitaria; fomentar la aplicación de instrumentos jurídicos en el marco del Estado de derecho; propender por el respetó y vigencia de Los derechos humanos y el derecho humanitario Internacional; promover un trabajo conjunto con organizaciones nacionales e internacionales para el Fortalecimiento de una política de paz y convivencia social; Fomentar la participación social y comunitaria, propulsar la eficiente, eficaz y transparente gestión - Promover la consolidación de la democracia en la vida política y social del país propender por el respeto, la promoción la difusión y el desarrollo de los derechos humanos fundamentales y los derechos ambientales reconocidos por la comunidad internacional, difundiéndolos y fortaleciendo la capacidad ciudadana para su pleno ejercicio en particular promover las acciones legales para lograr la sujeción de los actos actuaciones y hechos del estado a los principios constitucionales a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario promover la practica legal y social de una nueva cultura política basada en la participación el pluralismo, la tolerancia y la paz - Promover la modernización del estado fortaleciendo la capacidad de administración y gestión de los funcionarios públicos - Trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones estatales, sociales y comunitarias con miras a lograr un efectivo control sobre la gestión del estado - Apoyar promover y ejecutar proyectos que busquen incrementar los niveles de participación social, económica y política - Ejecutar programas que propendan por la promoción y desarrollo integral de los derechos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

humanos y del DIH - Promover las acciones legales tendentes a la protección de los derechos fundamentales los derechos humanos los derechos de las comunidades étnicas, y las minorías basados en la constitución nacional, las leyes de la república y normas del derecho internacional. - Promover la solidaridad nacional e internacional para trabajaren el fortalecimiento de una política de paz y convivencia social; lograr la preservación de la dignidad humana, del medio ambiente, de los derechos humanos fundamentales; brindar apoyo y acompañamiento a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad derivadas del conflicto armado interno, de hechos de la naturaleza o de cualquier acción que provoque tal situación. adelantar toda clase de actividades, programas y proyectos con la sola restricción de la constitución nacional, ley, el orden público y las buenas costumbres entre otras podrá realizar las siguientes actividades: A - Promover la formación de personas dedicadas a la investigación, asesoría y/o ejecución de proyectos. B- Ejecutar proyectos de difusión y sensibilización sobre los asuntos de su competencia dirigidos a entidades, organizaciones, agremiaciones, y en general a todas las personas con quienes se establezcan vinculo de trabajo. C - Promover la participación de las comunidades en áreas temáticas como la convivencia ciudadana, la dignidad humana el medio ambiente, el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, entre otros aspectos. D - Contratar, subcontratar y establecer convenios con personas naturales y jurídicas de derecho público y privado, nacional o internacional, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo E - Realizar acuerdos y contratos con los beneficiarios del servicio F - Propiciar planes de ayuda mutua y asesoría con las personas naturales y jurídicas o comunidades que así lo soliciten G - Intercambiar programas y establecer convenios con otras entidades afines, de índoles nacionales e internacionales.

## CAPITAL

Capital y Socios: $1,000,000,000.00 dividido en 2,000.00 cuotas con valor nominal de $500,000.00 cada una, distribuido así :
- SOCIO CAPITALISTA (S)

| | | |
|---|---|---|
| Barriga Afanador Enrique | | C.C. 000000019481205 |
| No. cuotas: 1,400.00 | Valor: | $700,000,000.00 |
| Beltran Castro Blanca Alcira | | C.C. 000000051710599 |
| No. cuotas: 600.00 | Valor: | $300,000,000.00 |
| Totales | | |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

No. cuotas: 2,000.00 Valor: $1,000,000,000.00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad será dirigida y administrada por el gerente o en su defecto por el subgerente. Los socios delegan irrevocablemente en las personas que ejerzan dichos, cargos, todas las facultades de representación administración y uso de la razón social que la ley les confiere. El gerente tendrá un subgerente, que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales, transitorias o definitivas.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: En ejercicio de sus funciones el gerente tendrá las más amplias facultades administrativas y dispositivas, podrá adquirir o enajenar bienes inmuebles, arrendar o hipotecar los mismos, comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos; transigir comprometer los negocios sociales: Dar o recibir dinero en mutuo o préstamo, abrir cuentas corrientes y manejarlas: Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cobrarlos, y, en general representar a la compañía activa y pasivamente en todos sus actos, contratos y operaciones. E1 gerente no requerirá de autorización previa de la junta de socios para poder ejercer sus facultades y decisiones que deba tomar en relación con la dirección de la empresa.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Escritura Pública no. 1362 de Notaría 36 De Bogotá D.C. del 28 de abril de 2009, inscrita el 29 de abril de 2009 bajo el número 01293395 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre | Identificación |
|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | |
| Barriga Afanador Enrique | C.C. 000000019481205 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Que por Acta no. 8 de Junta de Socios del 27 de marzo de 2013, inscrita el 12 de junio de 2013 bajo el número 01738358 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre | Identificación |
|---|---|
| SUBGERENTE | |
| Beltran Castro Blanca Alcira | C.C. 000000051710599 |

## REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 015 de Junta de Socios del 28 de agosto de 2018, inscrita el 29 de agosto de 2018 bajo el número 02371125 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre | Identificación |
|---|---|
| REVISOR FISCAL | |
| Mancipe Corredor Andrea Judith | C.C. 000001032368861 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

| Documento No. | Fecha | Origen | Fecha | No.Insc. |
|---|---|---|---|---|
| 789 | 2010/03/19 | Notaría 62 | 2010/03/23 | 01370363 |
| 3363 | 2010/10/05 | Notaría 62 | 2010/11/05 | 01426839 |
| 3363 | 2010/10/05 | Notaría 62 | 2010/11/05 | 01426842 |
| 3363 | 2010/10/05 | Notaría 62 | 2010/11/05 | 01426846 |
| 3094 | 2013/06/14 | Notaría 62 | 2013/06/21 | 01741523 |
| 3299 | 2014/04/22 | Notaría 62 | 2014/04/24 | 01828929 |
| 772 | 2018/02/14 | Notaría 62 | 2018/02/22 | 02305205 |
| 0011 | 2020/01/13 | Notaría 71 | 2020/01/22 | 02544536 |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5320
Actividad secundaria Código CIIU: 5310
Otras actividades Código CIIU: 6810, 9101

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.577.873.772
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5320

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de junio de 2009.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 19 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de junio de 2021 Hora: 17:21:18**
Recibo No. AA21936608
Valor: $ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21936608F4463**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

